



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2020

25 de julio de 2019 a 22 de julio de 2020

Tema 15 del programa

Cooperación regional

Resumen de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 2019-2020

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir por la presente un resumen de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe durante el período 2019-2020.



Resumen de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en 2019-2020

Resumen

En el presente informe se describen los aspectos más notables de la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2019 y entre enero y abril de 2020. En la última década la CEPAL ha trabajado sistemáticamente en el tema de la igualdad, un tema central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como se expresa en su principio rector de no dejar a nadie atrás. En su calidad de institución plenamente comprometida con el desarrollo de los países de la región, la CEPAL ha seguido forjando una tradición de pensamiento latinoamericano y caribeño innovador y consolidando su papel de principal centro de estudios de la Secretaría de las Naciones Unidas. La Comisión ha seguido cumpliendo una importante función de convocatoria mediante el fomento de plataformas intergubernamentales que proporcionan un espacio para el diálogo de política, la creación de consenso, el aprendizaje entre pares y el debate normativo, así como la prestación de apoyo operacional, cooperación técnica, fomento de la capacidad y servicios de asesoramiento a los Estados miembros que lo soliciten. En su calidad de tal, la Comisión ha realizado análisis y ha prestado asesoramiento sobre políticas a los países de América Latina y el Caribe para hacer frente a las repercusiones socioeconómicas de la pandemia mundial de la enfermedad causada por el coronavirus (COVID-19) en 2020. La CEPAL ha mantenido su papel de foro inclusivo e imparcial para fomentar el debate sobre políticas públicas, el intercambio de mejores prácticas y la promoción de posturas regionales en los foros mundiales, así como en las reuniones regionales e interregionales de alto nivel y en las cumbres de jefes de Estado y de Gobierno.

I. Introducción

1. La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible han seguido orientando la labor de la CEPAL. La Comisión ha articulado su programa de trabajo en torno a las siguientes cinco esferas estratégicas clave, determinadas en estrecha consulta y diálogo con sus Estados miembros y miembros asociados, a través de las cuales ha forjado una respuesta multidisciplinaria a sus necesidades y demandas con miras a lograr el desarrollo sostenible: a) la formulación de estrategias, incluidos el diseño y el seguimiento de los medios para la implementación de la Agenda 2030 en los planos regional y subregional, y el análisis de las principales interrelaciones normativas sobre temas relacionados con esferas tales como el comercio, la financiación para el desarrollo, la transferencia de tecnología, la aplicación más amplia de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo, las normas de colaboración con el sector privado y las alianzas innovadoras entre los sectores público y privado; b) la promoción de políticas macroeconómicas y fiscales sólidas, así como la diversificación de la producción y las exportaciones; c) el fomento de un desarrollo social inclusivo, con una perspectiva de género e igualdad en su núcleo; d) la promoción de la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las medidas de reducción del riesgo de desastres en los planes nacionales y territoriales de planeamiento, presupuestación e inversión, en colaboración con el sistema de las Naciones Unidas a nivel regional y nacional; y e) el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas nacionales de estadística para apoyar la formulación de políticas públicas de base empírica y el seguimiento y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. La CEPAL ha fortalecido la coordinación regional, para lo cual ha trabajado en estrecha cooperación con el sistema de coordinadores residentes, que a partir del 1 de enero de 2019 pasó a formar parte de la Secretaría de las Naciones Unidas en el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

3. Dada la continua y estrecha colaboración entre la CEPAL y las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo presentes en la región, ante la enfermedad causada por el coronavirus (COVID-19) la Comisión pudo apoyar a los Estados miembros con un análisis de los efectos socioeconómicos de la pandemia en los países de América Latina y el Caribe, así como en la implementación general de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A ese respecto, la Comisión elaboró varios informes y estableció el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, disponible en línea en el sitio web de la CEPAL, que permite mapear y hacer un seguimiento de las medidas adoptadas por los Gobiernos de la región para hacer frente a la crisis. El Observatorio se creó en colaboración con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe y la oficina regional de la Oficina de Coordinación de Desarrollo.

4. En el presente informe se describe el aporte de la CEPAL en 2019 y de enero a abril de 2020 a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en alianza con una amplia gama de interesados de la región y de fuera de ella, con miras a lograr el desarrollo sostenible para todos.

II. Fomento de la implementación de la Agenda 2030 en la región

A. Respuesta a la crisis de la COVID-19 y sus repercusiones en la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

5. La pandemia de la COVID-19 tendrá graves repercusiones en los países de América Latina y el Caribe, no solo a corto plazo, sino también a mediano y largo plazo. Las repercusiones dependerán de las características específicas de sus economías, de la duración de la pandemia y de las medidas sociales y económicas que apliquen las autoridades nacionales. Con el fin de prestar apoyo a los países de la región para hacer frente a los desafíos que plantea la pandemia de la COVID-19, la CEPAL ha movilizado sus recursos y redes. A principios de abril de 2020, la CEPAL lanzó en línea el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, que brinda información continuamente actualizada sobre las medidas y acciones adoptadas a nivel nacional, las cuales se supervisan con el apoyo de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y de la oficina regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo. El Observatorio proporciona otras actualizaciones periódicas a través de una serie de publicaciones e instrumentos, entre ellos informes especiales con análisis pertinentes y recomendaciones de política sobre determinadas cuestiones temáticas.

6. A través del Observatorio y de otras iniciativas de divulgación, como la participación de la Secretaría Ejecutiva en entrevistas con los medios de comunicación y en diálogos sectoriales celebrados de forma virtual con las autoridades nacionales, la CEPAL ha proporcionado información actualizada sobre las repercusiones de la COVID-19 en las respuestas de política pública que se están dando en todos los países de la región en el contexto actual, así como recomendaciones de política sobre asuntos económicos y sociales para el contexto posterior a la COVID-19. A este respecto, el 2 de abril de 2020 se celebró una reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. También se mantuvieron reuniones con los directores de las oficinas nacionales de estadística, en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas, y la Secretaría Ejecutiva presidió la Reunión informativa de las ministras y altas autoridades de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en América Latina y el Caribe: respuesta a la crisis de la pandemia de la COVID-19 desde la perspectiva de género (8 de abril), y el Diálogo regional de alto nivel con los ministros de finanzas latinoamericanos sobre la respuesta a la COVID-19 (13 de abril). Se celebraron reuniones similares específicamente con los ministros de desarrollo social y de finanzas (21 y 28 de abril, respectivamente) de los Estados miembros del Caribe para examinar las necesidades particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe en este contexto.

B. Agenda Regional para el Desarrollo Social Inclusivo aprobada por los países de América Latina y el Caribe

7. En el contexto del Decenio de Acción en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sin dejar a nadie atrás, la CEPAL ha hecho un esfuerzo sistemático por visualizar mejor la situación socioeconómica de determinados grupos de población, como los afrodescendientes, las personas con discapacidad, los jóvenes, los niños, los pueblos indígenas, la población de edad, las mujeres y los migrantes. La CEPAL también ha procurado entender cómo interactúan las múltiples formas de discriminación, utilizando un enfoque interseccional, lo que ha quedado reflejado en su producción de datos. A ese respecto, en su documento *Nudos críticos del desarrollo*

social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional, que se presentó a los Gobiernos de la región en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina y el Caribe (Ciudad de México, octubre de 2019), la CEPAL señaló por lo menos ocho nudos críticos que impiden a la región lograr un desarrollo social inclusivo, entre ellos la persistencia de la pobreza, las desigualdades estructurales, el déficit de trabajo decente y de protección social, las diversas formas de violencia y los desastres y el cambio climático.

8. Sobre la base de este trabajo, en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional los países de América Latina y el Caribe adoptaron y respaldaron las propuestas establecidas en la Agenda Regional para el Desarrollo Social Inclusivo como instrumento técnico y político que permitirá avanzar en la aplicación de la dimensión social del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 en la región. La Agenda Regional refleja el respaldo de los países a la formulación de políticas públicas como medio para enfrentar la pobreza, las desigualdades estructurales y los nuevos desafíos que afronta América Latina y el Caribe. Sus principales objetivos consisten en determinar y forjar un consenso sobre las líneas de acción para profundizar los progresos realizados en materia de desarrollo social, poner fin a la pobreza y alcanzar una mayor inclusión e igualdad social; promover políticas públicas de alta calidad en materia de desarrollo social que permitan a toda la población ejercer sus derechos, sin dejar a nadie atrás; reforzar la posición de la dimensión social de la Agenda 2030 y el papel de los ministerios de desarrollo social y las entidades equivalentes en las agendas públicas; y promover espacios de cooperación regional y subregional como medio de profundizar el progreso hacia un desarrollo social inclusivo, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Hacia un nuevo paradigma de desarrollo: un plan de desarrollo integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México

9. En 2019 se avanzó considerablemente en la formulación de un plan de desarrollo que tenga por objeto crear un espacio de desarrollo sostenible y de oportunidades locales para El Salvador, Guatemala, Honduras y nueve estados del sur-sureste de México a fin de mejorar la calidad de vida de la población, con una visión integral que aborde el ciclo migratorio y haga hincapié en la seguridad humana. A lo largo de 2019, la CEPAL presentó a los países versiones revisadas del borrador del plan, que consta de dos partes: a) un diagnóstico de las causas estructurales y la respuesta de política propuesta con arreglo a cuatro pilares estratégicos: el desarrollo económico; el bienestar social; la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres; y la gestión integral del ciclo migratorio; y b) más de 100 propuestas concretas que incluyen la inversión en proyectos de infraestructura a gran escala, el desarrollo de ciertos sectores clave y la creación de capacidad. Las propuestas se están elaborando conjuntamente con todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y se están perfeccionando a la luz de la información recibida y tras negociaciones con las más altas autoridades de los cuatro países, en un proceso especial de coordinación liderado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, a petición del Secretario General.

D. Apoyo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: la Nueva Agenda Urbana y la plataforma urbana y de ciudades de América Latina y el Caribe

10. La CEPAL sigue prestando apoyo a las ciudades y comunidades sostenibles, de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11. Durante el período que se examina, la Comisión reforzó su colaboración con el Ecuador mediante la firma de un memorando de entendimiento con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para apoyar al país en la implementación de la Nueva Agenda Urbana y el Objetivo 11. En ese contexto, la CEPAL organizó un taller en Quito para mejorar la capacidad nacional de vigilancia y presentación de informes sobre indicadores de asentamientos humanos. A nivel regional, la Comisión organizó la 28ª Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe en San José los días 21 y 22 de octubre. En la reunión, la CEPAL presentó la plataforma urbana y de ciudades de América Latina y el Caribe propuesta. La plataforma incluirá un observatorio, en el que se dispondrá de información consolidada sobre las ciudades y las zonas urbanas de la región para su visualización, y acogerá un foro electrónico para reforzar la capacidad de diversos agentes en cuestiones urbanas, así como un espacio para el seguimiento y la evaluación rigurosos de la implementación de la Nueva Agenda Urbana y el Plan de Acción Regional, y de los logros del Objetivo 11 y otros Objetivos en los planos nacional y subnacional.

E. Institucionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina en el contexto de la cooperación Sur-Sur

11. La CEPAL hizo uso de su poder de convocatoria e influencia para configurar una agenda que incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el centro del debate entre los países de América Latina y el Caribe. Durante una reunión de trabajo de la Red para la implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, celebrada en México, D.F., los días 28 y 29 de noviembre de 2019, los 14 Estados miembros asistentes acordaron una hoja de ruta para seguir promoviendo la labor de la Red en tres esferas: el fortalecimiento institucional, las estadísticas, y la cooperación Sur-Sur. La CEPAL también contribuyó a los debates celebrados en el primer seminario internacional sobre los desafíos regionales de la implementación de los Objetivos en el Parlamento del MERCOSUR, celebrado en Montevideo en junio de 2019, para intercambiar opiniones sobre la incorporación de los Objetivos en la labor de los parlamentos.

F. Fortalecimiento de las capacidades para el análisis demográfico y la realización de censos inclusivos

12. A lo largo de 2019, la Comisión impartió capacitación fundamental en materia de análisis demográfico, apoyo a la realización de censos y asistencia técnica en temas de población, incluidas las estimaciones y proyecciones de población. Esas actuaciones se centraron en gran medida en la inclusión de las perspectivas de género y étnica mediante cursos de capacitación para mujeres indígenas y asistencia técnica para la inclusión de la perspectiva de género y de las personas con discapacidad en los censos de población, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 10 al trabajar en pro de la igualdad de género y de la reducción de las desigualdades. También se prestó asistencia técnica a la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Guatemala, Panamá, el Paraguay y el Perú con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en relación con diferentes aspectos del proceso de censo, entre ellos la cartografía, la elaboración del

cuestionario y el diálogo con los usuarios, el procesamiento, la evaluación, la capacitación en el uso y el análisis de la información y, como producto derivado, la preparación de estimaciones y proyecciones de población. En este sentido, tras el apoyo sistemático de la CEPAL a lo largo del año, Guatemala realizó con éxito un censo en 2019, después de 16 años.

III. Fortalecimiento de los medios de implementación de la Agenda 2030

13. Durante el período que se examina, la CEPAL coordinó la puesta en marcha de un portal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que sirve de plataforma regional interinstitucional de conocimientos sobre dichos Objetivos. Esta plataforma, creada en cumplimiento de la resolución [A/72/279](#) de la Asamblea General (véase también [A/74/73-E/2019/14](#), párr. 113) y con aportes de todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe, fue presentada al Secretario General Adjunto y a los Directores Regionales de las entidades de las Naciones Unidas con presencia en la región en marzo de 2020. La plataforma permitirá a los países —y a los equipos de las Naciones Unidas en los países— recabar conocimientos especializados para responder a las nuevas necesidades nacionales relacionadas con la Agenda 2030, facilitar la supervisión y el seguimiento estadístico de los progresos realizados en pro del cumplimiento de los Objetivos a nivel regional y nacional, y fomentar la colaboración en materia de desarrollo sostenible entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que operan a nivel regional, sirviendo de punto de referencia para toda la información relacionada con la Agenda 2030 y los Objetivos en América Latina y el Caribe.

14. La plataforma, que está disponible en español e inglés, hace referencia a la arquitectura institucional para la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional y nacional, y ofrece una visión general de cada Objetivo de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas, indicando desafíos y oportunidades para su aplicación y transmitiendo mensajes clave de América Latina y el Caribe. Comprende una base de datos regional de indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluye acuerdos institucionales para el seguimiento de la Agenda 2030, paneles de información, perfiles estadísticos y directrices técnicas, así como enlaces a más de 50 bases de datos estadísticos de los custodios y organismos asociados de los indicadores.

15. La Conferencia Estadística de las Américas, que fue establecida hace 19 años, ha pasado a ser un pilar fundamental para el desarrollo estadístico de los países de América Latina y el Caribe debido a sus innumerables funciones, entre ellas la de representar a la región en los mecanismos mundiales que lleva aparejado el proceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su décima reunión, celebrada entre los días 19 y 21 de noviembre de 2019 en Santiago, los países convinieron en la necesidad de dar una respuesta regional colaborativa a la demanda de estadísticas oficiales que apoyen la formulación de políticas con una base empírica en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que contribuya a mejorar la organización y la gestión de los sistemas estadísticos nacionales.

16. La CEPAL sigue trabajando para incorporar una perspectiva de género en la producción de estadísticas oficiales para el seguimiento de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. A nivel nacional se prestó asistencia técnica a los países de la región, incluso mediante cursos presenciales y virtuales sobre la incorporación de una perspectiva de género en la producción de datos y estadísticas. Además, la Comisión elaboró documentos analíticos sobre los indicadores propuestos a nivel mundial, regional y local para medir los progresos en pro de la consecución de los Objetivos y en los puntos fuertes y débiles de los países en la elaboración de

indicadores que sustenten las políticas públicas, velando por que nadie se quede atrás. En el plano regional, en su calidad de secretaria técnica de la Conferencia Estadística de las Américas y por conducto del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género (actualmente una comunidad de práctica), la Comisión siguió garantizando la incorporación de una perspectiva de género en el seguimiento regional de la Agenda 2030, en sinergia con los compromisos de la Agenda Regional de Género. Por otra parte, a nivel mundial la Comisión siguió participando activamente en el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género. Además, a través de su Observatorio de igualdad de género para América Latina y el Caribe, la CEPAL recopila y difunde información sobre el indicador de femicidio, que forma parte del marco regional de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. La Comisión también está trabajando en la incorporación de una perspectiva de género en las políticas financieras y comerciales con diferentes países de América Latina y el Caribe. En el ámbito de las brechas de género existentes en el sistema financiero, la CEPAL apoya la producción de datos para detectar las brechas de género en el acceso y uso de los productos y servicios del sistema financiero en Chile, Guatemala y Costa Rica (metas 5.a y 8.10). En la esfera del género y el comercio, se prestó asistencia técnica a países como Chile, El Salvador, el Perú y el Uruguay.

18. En la edición de 2019 del *Panorama Social de América Latina*, la CEPAL se focalizó en la centralidad de la igualdad para el desarrollo sostenible e inclusivo. Además, la Comisión preparó el documento de posición *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional*, que se presentó a los Gobiernos de la región en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina y el Caribe (Ciudad de México, octubre de 2019). Por otra parte, la CEPAL publicó el libro *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe*, en el que se promueve un enfoque integral de los programas sociales, como los programas de transferencias monetarias condicionadas, los programas de inclusión laboral y productiva, y las pensiones sociales, que revisten particular importancia en el contexto de la COVID-19. El tema de la financiación para el desarrollo sostenible ha ocupado un lugar central y, entre las fuentes alternativas de financiación, se ha hecho hincapié en la movilización de los recursos internos. Entre otros problemas abordados, el nivel de financiación es inferior al potencial en la mayoría de los países, no solo por las deficiencias en el diseño y la administración de los impuestos, sino más particularmente por los altos niveles de evasión fiscal —tanto nacional como internacional— y la prevalencia de voluminosos gastos fiscales.

19. Con el fin de reafirmar la necesidad de crear nuevos instrumentos de cooperación para el desarrollo, la CEPAL publicó el informe *Perspectivas Económicas de América Latina 2019*, preparado conjuntamente con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Banco de Desarrollo de América Latina y la Unión Europea, en el que se aboga por un nuevo discurso sobre la cooperación, conocido como “Desarrollo en transición”. El informe destaca la necesidad de un multilateralismo renovado e inclusivo para forjar un nuevo paradigma de cooperación internacional que reconozca las necesidades de los países en transición a fin de superar las trampas del desarrollo que afrontan los países de ingresos medios de la región.

20. A lo largo de 2019 y a principios de 2020, la CEPAL siguió apoyando a los países de la región en la implementación de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020), aprobada por los Estados miembros en la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (Declaración de Cartagena de Indias). La Comisión fomentó la cooperación regional para seguir avanzando en materia de inclusión, digitalización de la producción y desarrollo de aptitudes entre la población, así como en la promoción de un gobierno

abierto y una gobernanza para impulsar la colaboración entre los países. En 2020 se celebrará la Reunión Preparatoria de la Séptima Conferencia Ministerial.

21. La CEPAL ha llevado a cabo trabajos de investigación sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las TIC y los conocimientos en apoyo del desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, ya que las cuestiones relacionadas con los océanos, la ordenación de los recursos marinos y la ciencia, la tecnología y la innovación han venido adquiriendo cada vez mayor relevancia en el programa de trabajo de la Comisión.

IV. Foco en la estrategia “El Caribe Primero” de la CEPAL y en el apoyo prestado para la implementación de la Agenda 2030 en la subregión

22. La iniciativa de la CEPAL de canje de deuda por adaptación climática tiene por objetivo responder a la vulnerabilidad del Caribe ante el cambio climático y los desastres naturales, así como su elevado nivel de endeudamiento. A fin de remediar el déficit de financiación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la CEPAL ha pedido que se cree un fondo de resiliencia del Caribe como parte de una estrategia de alivio de la carga de la deuda basada en la propuesta de canje por adaptación al cambio climático, y que con los recursos prometidos los donantes financien una reducción gradual de la deuda multilateral que los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe mantienen con diversas instituciones multilaterales, así como el volumen de la deuda bilateral de los Estados miembros. Antigua y Barbuda, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas están poniendo a prueba la iniciativa. Antigua y Barbuda está lista para presentar una propuesta integral, mientras que Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas están llevando a cabo actividades relacionadas con la preparación. La CEPAL seguirá colaborando con los países de la fase uno para compilar un compendio de proyectos nacionales y regionales resilientes al clima. Al mismo tiempo, se sigue trabajando en los análisis de sostenibilidad de la deuda de esos tres países para determinar la estrategia óptima de reducción de la deuda en cada caso. La Comisión mantiene actualmente conversaciones con el Banco de Desarrollo del Caribe en relación con diversas hipótesis en las cuales esas instituciones podrían albergar y gestionar conjuntamente el Fondo de Resiliencia del Caribe. La iniciativa ha ido cobrando impulso, pues ha sido promovida por la CEPAL en varios eventos previos a la Cumbre sobre la Acción Climática 2019 convocada por el Secretario General y durante la semana de alto nivel del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

23. En la declaración política de la reunión de alto nivel para examinar los progresos realizados en la atención de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), aprobada por aclamación el 27 de septiembre de 2019, se instó a los países a que adoptaran medidas en apoyo de los pequeños Estados insulares en desarrollo para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él mediante diversos enfoques, incluido el estudio de iniciativas de canje de deuda. Esa propuesta también fue respaldada por el Secretario General en las reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, celebradas en Washington, D.C. en octubre de 2019. Con ese firme apoyo político, la CEPAL está avanzando para hacer realidad la iniciativa mediante la realización de análisis de hipótesis sobre la sostenibilidad de la deuda y la elaboración de opciones prácticas de reducción de la deuda para Antigua y Barbuda, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, como base para los debates y las negociaciones con los acreedores multilaterales y bilaterales.

24. En 2019, la CEPAL siguió prestando apoyo a los países de la subregión en la elaboración de sus planes nacionales de desarrollo. San Vicente y las Granadinas reconoció el asesoramiento técnico de la Comisión en relación con su plan nacional de desarrollo económico y social para el período 2013-2025, en el que las metas y objetivos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las asignaciones presupuestarias se destinan a las estrategias para su consecución. La CEPAL también prestó apoyo a Granada en la redacción de su plan nacional de desarrollo sostenible para el período 2020-2035, en el que se incorporaron los Objetivos y la Agenda de los pequeños Estados insulares en desarrollo. El apoyo técnico prestado por la Comisión ayudó a Dominica a lograr coherencia en materia de políticas mediante el reajuste de los planes sectoriales para poner en práctica su estrategia nacional de desarrollo de la resiliencia. Santa Lucía también recibió apoyo para la preparación de una hoja de ruta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de su examen nacional voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030, que se presentó en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en julio de 2019. De manera análoga, la CEPAL se ofrece a prestar apoyo a Trinidad y Tabago en la preparación de su examen nacional voluntario en 2020.

25. A raíz de la labor realizada por la CEPAL, existe un mayor interés en ejecutar políticas comerciales para el desarrollo económico y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la subregión del Caribe. En 2019, Trinidad y Tabago puso en marcha su nueva política comercial, en la que se examinan opciones para la diversificación económica, la ampliación de los mercados nuevos y existentes para las exportaciones de bienes y servicios, y el logro de los Objetivos relacionados con el comercio. Otros países de la subregión han expresado interés en seguir el ejemplo. En 2019, la Comisión publicó un estudio sobre las repercusiones de la mejora y la diversificación de los bienes y servicios turísticos en las Bahamas, Belice y Saint Kitts y Nevis. Las Bahamas está utilizando activamente ese estudio para orientar el desarrollo de su sector turístico, y Belice y Saint Kitts y Nevis consideraron que el estudio era útil para la aplicación de las políticas nacionales de turismo.

V. Aprovechamiento de las alianzas para el desarrollo sostenible

26. La CEPAL ha seguido profundizando las alianzas con entidades tanto del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como del panorama institucional regional, abarcando las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

A. Colaboración con entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

27. En abril de 2019 se celebraron en la sede de la Comisión en Santiago la reunión del Mecanismo de Coordinación Regional para América Latina y el Caribe y una reunión con todos los coordinadores residentes en el marco de la tercera reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. La CEPAL ha venido trabajando en estrecha colaboración en diferentes iniciativas con el Director Regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, los representantes en los países y los equipos de las Naciones Unidas en los países. Entre esas iniciativas cabe mencionar la participación en el diseño y la ejecución de un programa conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), bajo la dirección del coordinador residente, en apoyo al Gobierno de la Argentina para la implementación de la estrategia nacional para la primera

infancia, centrada en el fortalecimiento de los servicios de atención infantil en los planos nacional y subnacional, que recibió una subvención del Fondo Común para Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

28. La CEPAL también ha organizado, conjuntamente con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, reuniones intergubernamentales regionales y diálogos sobre políticas. Entre esas reuniones cabe citar el 14º período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada en forma conjunta con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) en enero de 2020; el tercer período de sesiones de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social en América Latina y el Caribe en octubre de 2019, organizada conjuntamente con el PNUD; y las reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, organizada conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

29. La CEPAL y el UNFPA han continuado su práctica de decenios de adoptar planes de trabajo anuales conjuntos, que en 2019 incluyeron la prestación de amplia asistencia técnica a los países de la región en el contexto de los preparativos para la ronda de censos de 2020 y el taller regional sobre el fortalecimiento de la capacidad estadística para los censos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Caribe, organizado conjuntamente con el UNFPA y con la Comunidad del Caribe.

30. La Comisión colaboró con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en las estimaciones y proyecciones demográficas para *World Population Prospects 2019* y ha venido trabajando en estrecha colaboración con las oficinas regionales de la Organización Internacional para las Migraciones en los preparativos para el examen regional de la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Se realizó un estudio sobre las poblaciones afrodescendientes en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

31. En 2019, la CEPAL elaboró un plan de trabajo conjunto con ONU-Mujeres, que incluía la reunión informativa en línea de las ministras y altas autoridades de los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer en América Latina y el Caribe: la respuesta a la crisis de la pandemia COVID-19 desde la perspectiva de género, que se celebró el 8 de abril de 2020; el apoyo al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe; y un acuerdo para el fortalecimiento del Observatorio colombiano de las mujeres. De manera similar, en el marco de la Iniciativa Spotlight, la CEPAL está llevando a cabo un estudio sobre la medición del feminicidio en alianza con el PNUD.

32. La CEPAL ha consolidado su alianza con el Programa Mundial de Alimentos en lo que respecta al suministro de pruebas fehacientes sobre los costos sociales y económicos a largo plazo de no combatir la malnutrición, en términos de productividad y crecimiento económico. Gracias a la asistencia técnica prestada a la Unión Africana mediante una alianza con el Programa Mundial de Alimentos y la Comisión de la Unión Africana, ha sido posible elaborar estudios similares en varios países africanos en el marco de la iniciativa del costo del hambre en África. La CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos también están trabajando conjuntamente en Haití en una nueva estrategia de protección y promoción social y en la estimación de los costos que conlleva la aplicación de dicha estrategia.

33. Como parte de su alianza de larga data con el UNICEF, en 2019 se publicaron y se debatieron en diálogos sobre políticas estudios acerca de los derechos de los niños de ascendencia africana, la infancia en contextos urbanos y un informe comparado sobre la infancia en la era digital. Actualmente se está trabajando en las opciones de apoyo a la región para hacer frente a la crisis de la COVID-19 desde la perspectiva

de la infancia, la pobreza y la inversión social en políticas en favor de la infancia. La CEPAL también colabora con la Oficina Regional de la OIT en la prevención y erradicación del trabajo infantil mediante asistencia técnica y estudios subnacionales en nueve países.

34. En el marco del equipo de tareas interinstitucional regional sobre la juventud, la CEPAL coordina la elaboración de un documento interinstitucional sobre la juventud y la Agenda 2030. Hasta la fecha, los Voluntarios de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el UNICEF y el FNUAP han venido contribuyendo a su preparación. La CEPAL ha colaborado con los Voluntarios de las Naciones Unidas en la traducción de documentos a través de su plataforma de voluntariado en línea. En colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la CEPAL ha realizado un estudio sobre el gasto en materia de VIH/SIDA en la región de América Latina y el Caribe.

35. El proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha permitido a la CEPAL mejorar sus alianzas con las organizaciones internacionales y regionales pertinentes. En respuesta a una solicitud de apoyo técnico de los ministerios de medio ambiente de la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y el Uruguay, la CEPAL se asoció con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a fin de crear una iniciativa regional para la transparencia y el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional mediante la elaboración de estrategias climáticas de largo plazo. Además, la CEPAL y el PNUMA son asociados en el programa regional EUROCLIMA+, financiado por la Unión Europea, en el que promueven actividades regionales de seguimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional, la financiación para el clima y las iniciativas de política fiscal verde.

36. En el marco de las actividades preparatorias del 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la CEPAL y la OIT colaboraron con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio del Medio Ambiente de Chile en la organización de un seminario regional sobre la transición justa y los puestos de trabajo verdes (Santiago, octubre de 2019). Durante la Conferencia de las Partes, la CEPAL intervino en varias iniciativas interinstitucionales, como la organización de una reunión paralela de la iniciativa “Una ONU” sobre la realización del derecho a la participación para mejorar la acción climática, y participó en una presentación conjunta de las Naciones Unidas en el marco del programa de Acción para el Empoderamiento Climático (programa de trabajo de Doha sobre el artículo 6 de la Convención) con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el PNUMA, ONU-Mujeres, el UNICEF, la OIT, la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. En marzo de 2020, la CEPAL colaboró con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y el Ministerio del Medio Ambiente de Chile y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático en la organización de una conferencia regional sobre políticas públicas de base científica para el cambio climático.

37. A lo largo de los cuatro años del proceso de negociación que culminó con la aprobación del Acuerdo de Escazú y el actual proceso de su entrada en vigor, la CEPAL se ha asociado con muchas entidades, tanto del sistema de las Naciones Unidas como del panorama institucional regional. El PNUMA es uno de los principales organismos colaboradores, entre otras cosas en el establecimiento del Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe, una plataforma pública que contiene leyes, reglamentos, políticas, jurisprudencia y tratados aplicables a los países de América Latina y el Caribe.

38. La CEPAL se asoció con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) en el diseño y la aplicación de la plataforma urbana y de ciudades de América Latina y el Caribe, que tiene por objeto contribuir a la formulación de políticas urbanas y al seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, proporcionando tanto un observatorio acerca de leyes, reglamentos y estadísticas urbanas como un foro electrónico sobre políticas urbanas. Además, la Comisión ha colaborado con ONU-Hábitat en diferentes actividades relacionadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 en el Caribe, incluido el taller subregional de diálogo sobre políticas titulado “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (Puerto España, junio de 2019).

39. En 2019, la CEPAL colaboró estrechamente con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en dos proyectos de asistencia técnica en América Central: asistencia técnica al Gobierno de El Salvador para identificar las barreras y oportunidades a fin de fomentar la inversión de la diáspora; y un proyecto de cuatro años de duración dirigido a generar el análisis necesario para comprender la “nueva ruralidad”, centrándose en las lagunas estructurales persistentes a fin de reducir la pobreza y la desigualdad rural y fomentar la transformación estructural en los países de ingresos medios. Además, mantuvo su alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en particular mediante la publicación conjunta de *Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en América: una mirada hacia América Latina y el Caribe, 2019-2020*.

40. Junto con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la CEPAL organizó dos iniciativas regionales de desarrollo de la capacidad para la implementación integrada de la Agenda 2030 en el Caribe. La conferencia de aprendizaje sobre la implementación de la Agenda 2030 en la región del Caribe (Trinidad y Tabago, mayo de 2019) y el taller regional sobre políticas integradas y coherencia de las políticas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Trinidad y Tabago, noviembre de 2019) sirvieron de foro para examinar los problemas y sus posibles soluciones en relación con la implementación de la Agenda 2030 en los planos nacional y local. Las actividades contaron con la participación activa de las oficinas de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas de Barbados, Guyana y Trinidad y Tabago.

41. En el contexto del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará en julio de 2019, la CEPAL se asoció con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para organizar la actividad paralela sobre reconstruir mejor, aprovechando el tamaño para alcanzar la resiliencia, a fin de examinar la necesidad de incorporar el fomento de la capacidad de resiliencia en la planificación y la práctica del desarrollo sostenible en el Caribe; y contribuyó, junto con el Departamento, a la preparación de la nota de política regional sobre la aceleración del logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7.

42. La CEPAL también contribuyó, junto con la Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y el Instituto del Agua, el Medio Ambiente y la Salud de la Universidad de las Naciones Unidas, a la organización de un taller regional sobre la utilización del sistema de apoyo normativo para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, a fin de facilitar el desarrollo sostenible relativo al agua en América Latina y el Caribe (San José, 4 y 5 de marzo de 2020).

43. La CEPAL y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se asociaron para la presentación regional del *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2019*, publicado por la UNCTAD. La CEPAL también es miembro de eTRADE for All (iniciativa de Comercio Electrónico para Todos), una iniciativa coordinada por la UNCTAD que se centra en ayudar a los países en

desarrollo a crear las capacidades necesarias para participar en el comercio electrónico y beneficiarse de él. En el marco de las iniciativas de comercio de valor añadido, la CEPAL ha colaborado con la Organización Mundial del Comercio, la Eurostat, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y las demás comisiones regionales. La CEPAL y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo prepararon conjuntamente un informe sobre el estado de la aplicación en América del Sur del Programa de Acción de Viena en Favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024.

44. La CEPAL ha participado activamente en el equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para apoyar la consecución de los Objetivos. También ha colaborado con la Unión Internacional de Telecomunicaciones en la promoción de las líneas de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el programa de actividades de cooperación regional en el marco de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020). La Comisión ha seguido prestando apoyo a la Asociación para la Medición de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo, una coalición de organizaciones de las Naciones Unidas dirigida por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, mediante la reunión de datos procedentes de encuestas de hogares sobre el acceso y el uso de las TIC en 16 países de América Latina y el Caribe.

B. Colaboración con otras comisiones regionales

45. La CEPAL ha seguido colaborando con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) en la ejecución conjunta de dos proyectos del fondo fiduciario del Foro de Cooperación entre Asia Oriental y América Latina, en los que también ha participado el Banco Asiático de Desarrollo, y en un proyecto para mejorar la integración de la cadena de valor entre Asia y América Latina.

46. La CEPAL ha ejecutado además varios proyectos de la Cuenta para el Desarrollo en colaboración con la CESPAP, la CEPE y el PNUMA. Junto con la CEPE y la CESPAP, la Comisión llevó a cabo varias actividades en el marco del Observatorio Regional para las Energías Sostenibles. La CEPE fue un asociado clave en las negociaciones del Acuerdo de Escazú, habiendo participado en todas las reuniones, y sigue compartiendo conocimientos y experiencias en preparación para la entrada en vigor del Acuerdo. En alianza con la CEPE, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y el Enviado Especial para la Seguridad Vial, la CEPAL organizó el Taller Regional sobre Seguridad Vial en el Caribe (Kingston, 8 y 9 de agosto de 2019). La CEPAL y la CEPE han estudiado conjuntamente formas de aprovechar mejor las alianzas entre el sector público y el privado para acelerar los progresos dirigidos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la esfera de la infraestructura. Ha habido un trabajo sistemático de coordinación y un valioso intercambio de experiencias con las demás comisiones regionales en esferas tales como las cuestiones relacionadas con el envejecimiento de la población, la Comisión de Población y Desarrollo, y los exámenes regionales sobre la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

47. En el contexto del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado en julio de 2019, la CEPAL colaboró con las demás comisiones regionales, la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York y la Oficina de la Presidencia del Consejo Económico y Social en la organización de un almuerzo ministerial para todos los ministros que asistieron al evento, con el fin de examinar las tendencias y experiencias regionales en relación con la implementación de la Agenda 2030. La

CEPAL también facilitó dos actividades de debate e intercambio de conocimientos con la Comisión Económica para África, la CESPAP y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental durante el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

C. Alianzas con organizaciones de integración regional y subregional

48. En la reunión ministerial en la que México presentó su plan de trabajo para su presidencia *pro tempore* de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) (México, enero de 2020), la CEPAL renovó su compromiso de seguir prestando apoyo a la CELAC en ámbitos tales como la facilitación del comercio, el cambio climático y la integración digital. Más recientemente, la presidencia *pro tempore* de la CELAC solicitó el apoyo técnico de la CEPAL para hacer frente a la crisis de la COVID-19.

49. En colaboración con la secretaría del Sistema de Integración Centroamericana, la CEPAL ha seguido contribuyendo a la profundización de la integración regional en la subregión. En 2019 la Comisión colaboró con los consejos sectoriales de ministros de economía y comercio, finanzas, energía y transporte del Sistema. A ese respecto, la CEPAL colaboró con el Consejo de Ministros de Energía del Sistema para difundir la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2030 y la hoja de ruta para la universalización de los servicios energéticos modernos (Objetivo de Desarrollo Sostenible 7). En noviembre de 2019, la CEPAL inició actividades para el diseño de la primera contribución determinada a nivel regional para el sector energético (el primero de este tipo de aporte determinado a nivel regional fuera de la Unión Europea), iniciativa propuesta por los ministros de energía y medio ambiente de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana en el marco de la reunión preparatoria del 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (San José, octubre de 2019). Por último, la CEPAL prosiguió su trabajo con el Sistema de Integración Centroamericana en el contexto de la ejecución de un proyecto trienal sobre inversión pública, reducción del riesgo de desastres y adaptación sostenible e inclusiva, financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación; y otro proyecto encaminado a fortalecer las cadenas de valor subregionales, por ejemplo, para el turismo y el cacao.

50. Se firmó un acuerdo marco con el Instituto Social del MERCOSUR para cooperar en iniciativas relacionadas con la protección y la inclusión social. De manera análoga, se está examinando la posibilidad de colaborar con el grupo técnico sobre desarrollo e inclusión social de la Alianza del Pacífico en la preparación de un observatorio social de los países miembros y en la medición y análisis de la pobreza multidimensional.

51. La CEPAL ha firmado un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo para el fortalecimiento institucional de los ministerios de finanzas de la región, y durante octubre y noviembre de 2019 ambas instituciones prestaron cooperación técnica al Gobierno de las Bahamas para la evaluación de los daños y pérdidas ocasionados por el huracán Dorian. Además, la CEPAL ha seguido colaborando con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina en la elaboración y actualización de la base de datos sobre inversiones en infraestructura económica para América Latina y el Caribe.

VI. Conclusiones

52. Los países de América Latina y el Caribe han hecho grandes esfuerzos por implementar la Agenda 2030, habiendo logrado importantes avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La CEPAL les ha prestado un apoyo continuo en ese empeño. Sin embargo, las tendencias actuales, más aún a la luz de la pandemia de COVID-19, muestran que la región ha alcanzado un punto crítico en la hoja de ruta mundial hacia 2030.

53. Gracias a la estrecha relación establecida con los Estados miembros, se han logrado resultados concretos y pertinentes. La labor coherente y sistemática en materia de desarrollo sostenible equitativo ha permitido a la CEPAL formular propuestas marco innovadoras, como el gran impulso ambiental, iniciativa dirigida a inducir cambios profundos y transformadores en las pautas de producción y de consumo basados en inversiones y oportunidades comerciales ecológicas que sean sostenibles desde el punto de vista económico, social y ambiental. Se hará especial hincapié en las cuestiones relacionadas con las ciudades inclusivas, sostenibles e inteligentes para aprovechar plenamente los beneficios de la cuarta revolución industrial. Ese enfoque, si bien tiene debidamente en cuenta la interconexión con la dimensión rural, reviste una importancia muy especial en una región con un índice de urbanización de más del 80 % de su población.

54. Sin embargo, las tendencias identificadas respecto a varios indicadores muestran que, de seguir por el mismo camino, a los países no les será posible alcanzar algunas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, ahora más que nunca se necesitan políticas públicas para implementar la Agenda 2030. Además, para evaluar los efectos de esas políticas, es fundamental determinar si se están invirtiendo las tendencias negativas y reforzando las positivas.

55. Para implementar la Agenda 2030, y más aún en el contexto de la pandemia de la COVID-19, hace falta un nuevo multilateralismo que fortalezca la confianza en la cooperación internacional y en la acción colectiva para el suministro de bienes públicos mundiales y regionales, y que también aumente la resiliencia a las perturbaciones financieras, comerciales y tecnológicas. El impacto económico y social de la COVID-19 afectará a los países de América Latina y el Caribe debido a las cinco coyunturas siguientes: la disminución de la actividad económica entre sus principales socios comerciales; la caída de los precios de los productos básicos; la disrupción de las cadenas de valor mundiales; la menor demanda de servicios turísticos; y un aumento de la aversión al riesgo, lo que afecta a las corrientes financieras. El crecimiento negativo y el aumento del desempleo darán lugar a un incremento de los niveles de pobreza de la población de la región. El desafío que tenemos por delante es enorme. Sin embargo, también supone una oportunidad para aprovechar los beneficios de las medidas multilaterales y abrir el espacio para un debate muy necesario sobre un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, sostenible y equitativo.
